DIARIO LA REGION DE COQUIMBO
Fundado el 14 de abril de 2004

Fecha: 21/08/2025 Audiencia: 12.000 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $179.361 Tirada: 4.000 Frecuencia: DIARIO
Vpe pág: $1.057.500 Difusión: 4.000
Vpe portada: $1.057.500 Ocupación: 16,96%

Cámara de Diputadosaprueba proyecto de ley que pone fin al CAE y crea un nuevo instrumento de financiamiento para la educación superior (FES)

Con 80 votos a favor, la iniciativa fue aprobada en general y en particular. Luego deberá pasar al Senado para continuar la tramitación legislativa.

La Sala de la Cámara de Diputadas y Diputados aprobó este miércoles el proyecto de ley que pone fin al Crédito con Aval del Estado (CAE), Fondo Solidario y Créditos Corfo, marcando un paso decisivo hacia la construcción de un nuevo instrumento de financiamiento para la educación superior más justo, eficiente y acorde a las necesidades de las familias chilenas.

La iniciativa presentada por el Gobierno en 2024 busca reemplazar el CAE por el FES, un instrumento moderno que establece condiciones de pago más equitativas y que protege a los estudiantes y sus familias de deudas excesivas.

Con esta votación, el proyecto avanza en su tramitación legislativa, dando continuidad a un debate democrático que permitirá perfeccionar la propuesta en las siguientes etapas. El objetivo es dejar atrás un mecanismo que generó efectos no previstos en miles de estudiantes y familias y avanzar hacia un esquema de financiamiento que entregue certezas, seguridad y sostenibilidad a largo plazo.